



México, D. F. 1 de septiembre de 2010

DESTACA EL SECRETARIO CORDERO ACCIONES Y LOGROS QUE DAN SOLIDEZ Y FORTALEZA A LA ECONOMÍA MEXICANA

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero Arroyo, destacó la solidez y fortaleza de la economía mexicana, como resultado de las medidas contracíclicas que se implementaron ante el entorno recesivo de 2009, los avances en materia de austeridad y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos, así como las medidas adoptadas para fortalecer los ingresos y sus resultados en garantizar la viabilidad financiera de largo plazo del Estado Mexicano.

En un mensaje con motivo del IV Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón, el Secretario Ernesto Cordero subrayó las principales acciones y logros alcanzados por el Gobierno Federal en el ámbito de la SHCP, que permitieron retomar el crecimiento de la economía, hacer más eficaz y eficiente el gasto público y mejorar la eficiencia recaudatoria.

Puntualizó que el diseño e implementación de políticas contracíclicas permitieron al país encarar la peor crisis financiera en décadas y la recesión global. A través de un mayor gasto público, sobre todo en infraestructura, se mitigó el efecto de la menor demanda externa y se impulsó el empleo en beneficio de los hogares de menores ingresos.

Junto con medidas para promover la estabilidad financiera del país, esas políticas, agregó, sentaron las bases para una recuperación significativa de la economía nacional, que creció 5.9% en el primer semestre del año, dinamismo que permitió la generación de más de 559 mil empleos en los primeros siete meses de 2010 y que las tasas de interés se ubicaran en niveles históricamente bajos.

Señaló asimismo que a pesar de la crisis financiera internacional, el sistema bancario mexicano ha mantenido su solidez y eficiencia, alcanzando a junio de 2010 un índice de capitalización de 17.8%, 9.8 puntos porcentuales arriba del estándar internacional; incrementó el financiamiento al sector privado, pasando de 20.7% a 25.5% como proporción del PIB, de 2006 a junio de 2010, y elevó a 60% el porcentaje de la población usuaria de servicios financieros, nivel superior a la meta de 50% planteada en el PRONAFIDE.

Por su parte, dijo, la banca de desarrollo experimentó al cierre de 2009 un crecimiento importante respecto a 2006. Su saldo de crédito directo e inducido creció en ese lapso 71%, para ubicarse en 654 millones de pesos, lo que significa el ritmo de crecimiento más elevado para un periodo similar en los últimos 28 años. Como porcentaje del PIB, el crédito de la

banca de desarrollo se elevó de 3.2% a 5.2%; su índice de capitalización fue de 15% y su cartera vencida decreció 78% en términos reales.

Apuntó que con la reforma a Ley del ISSSTE se alcanzó la portabilidad de las pensiones entre ese sistema y el del IMSS, lo que permitió avanzar hacia la consolidación de un sistema nacional de pensiones que da protección a los trabajadores y es financieramente sostenible.

En lo que hace al rubro de egresos, el Secretario de Hacienda resaltó que desde el inicio de la Administración a la fecha se han generado ahorros por poco más de 134 mil millones de pesos (a pesos de 2010), producto de la reducción de sueldos de altos funcionarios, la contención del gasto en servicios personales, así como del gasto administrativo y de operación del Gobierno Federal.

Mencionó que debido al entorno recesivo de 2009, se privilegiaron las asignaciones presupuestarias a programas prioritarios y estratégicos de desarrollo social e infraestructura. Entre 2007 y 2010 el promedio anual de la inversión impulsada en infraestructura por el sector público federal, abundó, será de 4.5% del PIB, lo cual está por encima del promedio de 3.5 que se registró entre 2000 y 2006.

Resaltó que el gasto social, en la función desarrollo social, creció 15.8 por ciento real desde 2006, debido a los mayores recursos destinados a salud, educación, seguridad social y asistencia social. Explicó que en los últimos cuatro años las asignaciones destinadas a asistencia social, que incluyen principalmente programas sociales, se han incrementado 74.5 por ciento real; el gasto orientado a salud aumentó en términos reales 16.4%, con lo que se ha podido avanzar en la cobertura universal de salud; y que las asignaciones destinadas a educación aumentaron 11.7% real.

Para apoyar la generación de empleo y el crecimiento económico, en lo que va de la actual administración se ha incrementado en 30.9% el gasto orientado a desarrollo económico. El que se destina a Ciencia y Tecnología creció 34.7% real, y las asignaciones orientadas a fortalecer el turismo aumentaron 60.4 por ciento.

En el rubro de ingresos, el titular de la SHCP sostuvo que en esta administración se han hecho muy importantes esfuerzos para sustituir los ingresos petroleros y fortalecer la situación de las finanzas públicas, base fundamental para un crecimiento sostenido de la economía y la generación de empleo.

A través de ajustes en el régimen fiscal de PEMEX, apuntó, se ha buscado una mejor administración de la riqueza petrolera, a fin de estabilizar la producción y contar con un flujo constante de ingresos hacia delante. A su vez, los ingresos tributarios se incrementaron entre 2006 y 2010 casi 14.3%, permitiendo hacer frente a la caída en los ingresos petroleros y en los ingresos del comercio exterior, y se ubican un punto del PIB por encima de lo observado al principio de esta administración y 2 puntos del PIB por encima del promedio observado las dos décadas previas al inicio de esta administración.

Cordero Arroyo mencionó que el uso de ingresos no recurrentes permitió enfrentar de manera exitosa la crisis internacional, a través de la implementación de un programa₂

contracíclico. Se trató, subrayó, de medidas difíciles pero responsables que nos han permitido transitar por un entorno complicado.

En materia de simplificación fiscal resaltó que entre 2000 y 2010 los trámites que se realizan de manera electrónica pasaron a llegar al 80%. Adicionalmente, se publicó el Decreto por el que se otorgan facilidades administrativas en materia de simplificación tributaria, que eliminan las obligaciones de presentar periódicamente información (IETU e IVA), dictaminar estados financieros y saldos a favor para devoluciones del IDE. Asimismo, se amplió de dos a cuatro años la vigencia de los certificados de la firma electrónica avanzada de las personas físicas. Estos y otros esfuerzos generan importantes ahorros para los contribuyentes en los recursos y tiempo que destinan al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y que podrán ahora destinar a sus actividades productivas, dijo.

El Secretario Cordero resaltó que a partir del cierre de 2006 el número de contribuyentes se incrementó en más de 8 millones, al pasar de 22.3 a más de 30 millones.

Mencionó que de acuerdo a estudios realizados por instituciones académicas, la tasa de evasión global disminuyó de 39.6% en 2000 a 23.4% en 2008.

Indicó finalmente que es fundamental fortalecer, dentro de un marco de finanzas públicas sanas, nuestra recaudación para poder destinar mayores recursos a los retos que nos ocupan. Asimismo continuaremos con los programas de austeridad y aplicando en el ejercicio del gasto mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

Al resaltar que éste es un Gobierno responsable y continuará con estas políticas, concluyó que México se distingue a nivel internacional por la responsabilidad con la que ha manejado su hacienda pública, lo que ha permitido que a pesar de un entorno internacional incierto, el país se perciba como un buen lugar para invertir y generar prosperidad económica y social.

--- 0 ---